



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHGEOMIN

Memoria Descriptiva de Proyecto de Pequeña Minería

Base Legal de Memoria Descriptiva para Permisos de Pequeña Minería



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS INHGEOMIN	Documento Único de Procedimientos Administrativos Proyecto de Pequeña Minería	Código: DUPAI-MAPE-FR-15	
		Versión: 1.0	
		Fecha de aprobación: 08/12/2020	Página 2 de 7

- Los Artículos 5 y 6 del Reglamento Especial para Minería Artesanal y la Pequeña Minería, establece que para toda solicitud de Pequeña Minería debe contener de forma descriptiva toda la información general del proyecto.

Instrucciones para completar la Memoria Descriptiva para Permisos de Pequeña Minería

- La Plantilla de Memoria Descriptiva para Permisos de Pequeña Minería y toda la información relacionada con la etapa de explotación, deben ser elaborados por profesionales expertos en la materia, a fin de que se cumpla la información solicitada en cada sección, por tanto, se debe incluir la información del responsable de su elaboración, incluyendo nombre completo y profesión.
- Todos los documentos gráficos (imágenes, fotografías, infografías, mapas, otros), deben ser claros y legibles.
- Las copias de todos los documentos anexos deberán ser presentados en forma legible.
- Si se presentan mapas, estos deben incluir leyendas con descripción clara de la simbología demográfica.
- La Memoria Descriptiva para Permisos de Pequeña Minería y sus documentos soporte deben ser redactados y/o traducidos al español.
- Partiendo de la particularidad de cada Proyecto Minero, en los apartados donde no aplique el registro de información se debe indicar con su respectiva justificación.
- En caso de presentar ubicaciones geográficas, debe ser presentadas en Coordenadas Universales Transversales Mercator (UTM) en el sistema NAD 27 de conformidad a la Resolución INHGEOMIN No. 04/10/2014.
- Cuando los documentos hayan sido realizados por empresas o especialistas subcontratados, debe señalarse el/los profesionales responsables e indicando la información de la empresa y datos generales del personal elaboró el documento.
- Salvo que las disposiciones institucionales habiliten los tramites electrónicos, el Proyecto de Viabilidad debe ser presentado de forma física y se hará acompañar de una versión digital. La versión en papel no deberá contener borradores ni tachaduras, la versión digital debe ser almacenada en cualquier unidad que permitan almacenar todos los datos: CD, USB, otros similares. En ambos casos debe ser acreditada al expediente administrativo.
- La versión digital del documento debe ser presentada en formato PDF y sus documentos adjuntos, como hojas de cálculo o mapas, deben ser presentados en formato digital de origen: shapefile o similares, en caso de coordenadas, con su respectiva nomenclatura y descripción de esta.
- Los formatos de archivos recomendados para la versión digital serán los siguientes:
 - Texto: pdf
 - Imágenes o fotografías: jpg, png, bmp.
 - Fílmicos o videos: Mpeg, Mp4
 - Audio: Mp3
 - Tablas, formatos o matrices: xlsx
 - Soportes o documentos físicos digitalizados: pdf
 - Mapas en formato de origen: shapefile

Suprima esta página al momento de imprimir o presentar la versión final del documento.

	Documento Único de Procedimientos Administrativos Proyecto de Pequeña Minería	Código: DUPAI-PMAPE-FR-15	
		Versión: 1.0	
		Fecha de aprobación: 08/12/2020	Página 3 de 7

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Antecedentes de estudios geológicos y/o mineros	5
2. Detalle de la forma de explotación	5
3. Descripción del diseño del sitio o los sitios a explotar, depósito de estéril y de materia orgánica.	5
4. Volúmenes Proyectados de Producción	5
4. Volúmenes de Material Estéril/ Materia Orgánica a Remover	5
5. Descripción de Equipo a utilizar	6
5. Descripción del Recurso Humano a contratar	6
6. Presupuesto y cronograma de actividades extractivas	6
7. Anexos	7

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS INGEOMIN	Documento Único de Procedimientos Administrativos	Código: DUPAI-PMAPE-FR-15	
		Versión: 1.0	
		Fecha de aprobación: 08/12/2020	Página 4 de 7

1. Resumen Ejecutivo

*El resumen ejecutivo de esta sección se refiere a la tabla 1. El mismo debe entregar de manera concisa y general la información del proyecto minero. El resumen ejecutivo debe ser autosuficiente, estar redactado de manera comprensible y no debe exceder una (1) página. **Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal en la versión final del documento.***

Tabla 1 Resumen Ejecutivo Proyecto de Pequeña Minería

Resumen ejecutivo
1.1 Sustancias a explotar
<i>Se refiere a la roca o mineral que será objeto de explotación. Las sustancias deben ir asociadas a un área minera específica. En caso de aprovechar más de una sustancia en áreas distintas, estas deben asociarse al área correspondiente.</i>
1.2 Área minera
<i>Se refiere al valor en hectáreas asociadas a una sustancia. En caso de no contar con áreas distintas, colocar el valor en hectáreas totales del derecho minero. Debe considerar que este dato se refiere estrictamente al área de explotación.</i>
1.3 Ubicación del Proyecto
<i>En este apartado se debe indicar aldea, municipio o departamento.</i>
1.3 Tipo de Minería
<i>En este apartado debe indicar la clasificación de la actividad minera que propone realizar, debe seleccionar entre las siguientes opciones: Minería de Superficie, Minería subterránea, Minería Aluvial, Minería submarina.</i>
1.4 Técnica Minera
<i>Se refiere a la técnica que propone para explotar el recurso minero según el tipo de minería. Debe seleccionar entre las siguientes opciones:</i> <i>Minería de Superficie: Cantera (si se trata de sustancias no metálicas), Cielo abierto (si se trata de sustancias metálicas), Banqueo, Otro</i> <i>Minería subterránea: Auto soportados naturalmente, Auto soportados artificialmente, Sub niveles, Hundimiento, Técnicas mixtas, Otro</i> <i>Minería Aluvial: Minado de placer, Dragado, Otro</i> <i>Minería submarina: Sucesión hidráulica, Dragado, Otro</i>
1.5 Cantidad de material a explotarse
<i>En este apartado debe detallar cantidad diaria estimada de material a explotar, presentada en toneladas tratándose de broza, y metros cúbicos en materiales extraídos en zonas aluviales</i>
1.6 Tecnología a aplicarse para la recuperación
<i>Indicar si se realizara recuperación del mineral o el material será trasladado directamente del sitio de explotación al comprador directo. Si se efectuara proceso de beneficiado, detallar la manera de recuperación o beneficiado del material</i>
1.5 Presupuesto

L. 000.00

En este apartado indique el presupuesto total para la ejecución del proyecto. El valor para registrar en este apartado es una cifra en lempiras que suma todas las variables que intervienen en el proyecto, sean de materiales o equipos, recurso humano u otras.

2. Antecedentes de estudios geológicos y/o mineros

En este apartado debe describir los antecedentes de estudios geológicos y/o mineros del área en solicitud debe ser únicamente la relacionada directamente con el área en solicitud, y no información general de la geología del país o de otras zonas mineras. *Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.*

2. Detalle de la forma de explotación

En este apartado debe detallar si la misma es a nivel superficial o subterránea. Asimismo, incluir información específica de la mismas; en el caso de la subterránea, incluir cantidad de túneles, dimensiones de los túneles (longitud, altura, ancho), tipo de reforzamiento de estos, el mecanismo de extracción de la sustancia de interés, detallar otras estructuras relacionadas a los túneles como ser chimeneas.

Tabla 2 Método de Extracción

Tipo de Método de Extracción	Descripción de las Estructuras Geológicas	Cantidad de Trabajadores	Cantidad de Explosivos /Iniciadores a utilizar	Fecha de Realización	Costo total de la actividad (L.)

*Agregar tantas filas como sean necesarias para completar la información.

3. Descripción del diseño del sitio o los sitios a explotar, depósito de estéril y de materia orgánica.

En este apartado debe describir en un mapa a escala 1:500 en el cual se detalle diseño del sitio o los sitios a explotar, depósito de estéril y de materia orgánica. *Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.*

4. Volúmenes Projectados de Producción

En este apartado debe detallar la producción proyectada de manera mensual.

Tabla 3 Volúmenes de Producción

Producción Proyectada (expresado en m³)	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	...

*Agregar tantas filas como sean necesarias para completar la información.

4. Volúmenes de Material Estéril/ Materia Orgánica a Remover

En este apartado debe detallar los volúmenes del material estéril o materia orgánica a remover a remover. *Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.*

Tabla 4 Método de Extracción

Tipo de Material a Remover	Volumen (expresado en m³/mes)	Fecha de Realización	Costo total de la actividad (L.)
Material Estéril			
Materia Orgánica			

*Agregar tantas filas como sean necesarias para completar la información.

5. Descripción de Equipo a utilizar

Para este apartado, se debe detallar las especificaciones técnicas del e quipo que se utilizará en el proyecto. *Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.*

Tabla 5 Descripción de Equipo

Nombre de Equipo	Marca de Equipo	Especificaciones Técnicas	Costo del Equipo (L.)

*Agregar tantas filas como sean necesarias para completar la información.

5. Descripción del Recurso Humano a contratar

En este apartado se debe detallar el recurso humano a contratar indicando puestos y salarios. *Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.*

Tabla 6 Descripción del Recurso Humano

Nombre del Área	Nombre del Puesto	Salario (L.)

*Agregar tantas filas como sean necesarias para completar la información.

6. Presupuesto y cronograma de actividades extractivas

En este apartado se debe detallar el presupuesto a invertir por cada actividad extractiva y de beneficio, si fuera el caso. Cada actividad debe tener asociada un presupuesto. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.

Tabla 7 Presupuesto y cronograma de actividades

Tipo de Actividad de Operación	Fecha de realización		Costo total de la actividad (L.)
	Inicio	Fin	

7. Anexos

En este apartado debe señalar los documentos o soportes que son anexados al documento principal:

- Plano en escala 1:20,000 indicando los sitios donde se desarrollará la actividad minera, debe contener lo siguiente: Figura geométrica delimitada por coordenadas geográficas, perímetro de zona en la que se señale vértice, latitud y longitud y área en hectáreas. En el Sistema de Cuadrícula establecido por la Ley General de Minería, perímetro de la zona en la que se señale vértice, latitud y longitud y área en hectáreas. Cada sitio debe ser presentado en coordenadas universales transversales Mercator (UTM); sistema NAD27 central;
- Ubicación del plantel de acopio o almacenamiento, beneficio, fundición y refinación en la que se vayan a procesar los materiales producto de la explotación cuando proceda;

Suprima este texto al momento de imprimir o presentar la versión final del documento. El formato de letra cursiva empleado en las indicaciones de cada sección debe convertirse a presentación normal al momento de presentar la versión final del documento.